

**MARTES 30 DE JUNIO DE 2015**

## **ATAQUES A MÓDULOS DEL INE, “TERRORISMO PROPIO DE TALIBANES”: MURAYAMA**

Durante los días previos a la elección del pasado 7 de junio, las protestas sociales realizadas en diversas entidades del país provocaron daños totales o parciales en 31 módulos de atención ciudadana del Registro Federal de Electores (RFE), en cinco entidades del país. Una primera valoración del costo económico de los desperfectos causados lo estima en casi cuatro millones de pesos. En la sesión de la Comisión del RFE del Instituto Nacional Electoral (INE), consejeros electorales lamentaron los daños patrimoniales ocurridos durante las movilizaciones. Enrique Andrade, presidente de la comisión, destacó la creación de un grupo de trabajo para dar seguimiento a la situación y puntualizó que la Comisión gestionará ante el área ejecutiva los recursos extraordinarios para la remodelación o reconstrucción de las instalaciones. Durante la sesión de la comisión, el consejero **Ciro Murayama** consideró que estos actos “parecen propios de talibanes, pues fue una suerte de terrorismo contra la institución que quería garantizar el derecho al voto, y yo creo que frente a eso nuestra respuesta institucional precisamente debe ser dar todos los pasos necesarios para este servicio tan sensible”. En tanto, **René Miranda**, director del RFE, informó que a casi un mes de los sucesos, el área realiza las actividades para rehabilitar las instalaciones, así como para sustituir los equipos de los módulos que fueron dañados. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 10)

## **PVEM LIBRA MULTA POR DESCUENTO DE CINÉPOLIS Y CINEMEX**

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) libró una multa del Instituto Nacional Electoral (INE) por el descuento que recibió de Cinépolis y Cinemex, para exhibir su propaganda a través de los “Cineminutos”. La Comisión de Fiscalización del organismo comicial concluyó que el PVEM pagó los spots a un precio por debajo del promedio. Sin embargo, la diferencia entre una cantidad y otra se ubicó dentro del rango permitido, que es de 33 por ciento. El instituto político gastó 420 pesos a la semana por sala de cine para la exhibición de los mensajes de su campaña “Verde Sí Cumple”; mientras que el INE Tasó el costo promedio en 625 pesos; es decir, hay una diferencia de 205 pesos, que equivalen a 32.8 por ciento. “Hay una diferencia, pero el reglamento establece que es un 33%, y no se llegó a esa suma, nosotros no podemos mover el reglamento para que caigan dentro de la falta, se quedaron muy cerca, pero estamos obligados a la certeza, a la objetividad”, señaló el consejero **Ciro Murayama**. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ANTONIO BARANDA)

## **VA CÓRDOVA A NUEVA YORK Y WASHINGTON**

**Lorenzo Córdova Vianello**, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), inició ayer una visita de trabajo por Washington y Nueva York, Estados Unidos, para “intercambiar experiencias y conocimientos” sobre el Proceso Electoral Federal. Córdova Vianello acude a dicha visita tras la invitación de la Asociación Inter-American Dialogue y su presidente, **Michel Shifter**; dará una conferencia sobre los comicios y la legislación que creó al INE. También se reunirá con **Luis Almagro Lemes**, secretario general de la OEA. En Nueva York dará una conferencia en el Consejo de las Américas en torno a la democracia en México. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

## **ABREN ELECCIÓN DE LOS OPLES**

El Instituto Nacional Electoral (INE) transmitirá por Internet las entrevistas y difundirá las cédulas de calificación de cada uno de los aspirantes a integrar los Organismo Públicos Locales Electorales (OPLES) de 13 entidades para hacer más transparentes los procesos de selección, anunció **Enrique Andrade**, consejero electoral. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ANTONIO BARANDA)

MARTES 30 DE JUNIO DE 2015

## CUATRO MUJERES GOBERNARÁN A 40% DE LOS CAPITALINOS: IEDF

A pesar de que en las elecciones del 7 de junio pasado en esta ciudad sólo cuatro candidatas ganaron delegaciones, éstas gobernarán 40% de la población, aseguró Carlos Ángel González Martínez, consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Al instalar el Observatorio de participación política de las mujeres, dijo que en Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Miguel Hidalgo se concentran tres millones 600 mil ciudadanos, cifra superior a los dos millones 800 mil que habitan en las cinco delegaciones que ganaron mujeres en los comicios de julio de 2012, y que engloba 30% de los habitantes de esta capital. La consejera Gabriela Williams resaltó que el DF es la primera entidad que instala ese Observatorio para analizar la actividad política de las mujeres y las acciones necesarias para consolidar la paridad de género. Para la consejera Dania Paola Ravel, las mujeres sufrieron un retroceso en las delegaciones, al reducirse una, pero incrementaron su presencia en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF). En consecuencia, dijo, se debe hacer un esfuerzo mayor para tener mejor paridad. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 30, RAÚL LLANOS SAMANIEGO)

## CONGRESO DE SONORA TENDRÁ EQUIDAD DE GÉNERO

Además de que Sonora será el único estado gobernado por una mujer, también tendrá un Congreso local con equidad de género, pues de las 33 curules que conforman el Poder Legislativo, 16 serán ocupadas por mujeres. Tomando en cuenta los resultados de los comicios, cuando el electorado eligió a 21 diputados de mayoría relativa, el Pleno del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC) realizó ayer una sesión extraordinaria para designar a 12 diputados de representación proporcional. Para lograr paridad en la repartición de las curules tuvieron que modificar el orden de prelación de la lista registrada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME)

## NÚÑEZ NOS TRAICIONÓ EN TABASCO: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador consideró que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) perdió en Tabasco porque Arturo Núñez Jiménez, gobernador perredista, “se metió a operar la elección como en los viejos tiempos”. Sobre los allegados a él, que participan en el gobierno estatal, dijo que “lo hacen a título personal”. El ex aspirante presidencial, señaló que en las elecciones del 7 de junio “se usó muchísimo dinero, hubo corrupción, de lo cual el principal responsable es el gobernador, que nos traicionó porque toda la vida hemos luchado por el respeto al voto, por elecciones limpias, libres, así surgió nuestro movimiento, nunca jamás hemos hecho un fraude electoral, nunca jamás hemos comprado un voto y ahora éste es el caso de Tabasco”, dijo. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, RODULFO REYES)

## EXPLICA EL TEPJF QUÉ SIGUE DESPUÉS DE RESOLVER LOS JUICIOS DE INCONFORMIDAD

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) explicó qué sigue después de que las Salas Regionales resuelven los juicios de inconformidad. En una cápsula informativa que se difunde a través de Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del organismo jurisdiccional y en la página oficial del Tribunal Electoral, Julio César Cruz Ricardez, secretario de Estudio y Cuenta del TEPJF, detalla quién puede interponer los recursos de reconsideración y cuál es el plazo para presentarlo. La cápsula puede ser vista y/o descargada a través de [www.te.gob.mx/plataformaelectoral](http://www.te.gob.mx/plataformaelectoral) en Plataforma Electoral y en [www.te.gob.mx](http://www.te.gob.mx) en la página oficial del organismo. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; PAN Y CIRCO.COM)

MARTES 30 DE JUNIO DE 2015

## EL TEPJF GARANTIZARÁ LA LEGALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está preparado para tutelar la voluntad popular expresada en las urnas y garantizar la legalidad de los resultados del actual Proceso Electoral Federal 2014-2015. En este sentido, el TEPJF resolverá en los términos de la Constitución los 498 juicios de inconformidad (JIN) presentados hasta el viernes 26 de junio de 2015 ante las Salas Regionales en contra de los resultados de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa. Del total de los consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), relacionados con la elección de diputados federales impugnados, 73 juicios de inconformidad fueron presentados ante la Sala Regional Guadalajara, 74 en la Sala Regional Monterrey y 130 en la Sala Regional Xalapa. Asimismo, en la Cuarta Circunscripción Plurinominal con cabecera en el Distrito Federal se presentaron 117 juicios de inconformidad en contra de la elección federal y 104 en la Sala Regional Toluca. El juicio de inconformidad es el medio procesal que durante el Proceso Electoral Federal y exclusivamente en la etapa de resultados y de declaraciones de validez, los partidos políticos y candidatos pueden presentar para controvertir las determinaciones de las autoridades electorales en las elecciones de Presidente de la República, senadores y diputados federales. Una vez resueltos dichos juicios, las resoluciones de las Salas Regionales pueden controvertirse ante la Sala Superior del TEPJF mediante el recurso de reconsideración. (UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 9, GUILLERMO CARDOSO)

## INICIA RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El proceso de renovación de la Cámara de Diputados hacia la instalación de la LXIII Legislatura comenzó ayer en San Lázaro. Encabezado por Edmundo Jacobo Molina, secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), un grupo de presidentes de los 300 Distritos Electorales entregó a la Secretaría General de la Cámara de Diputados la documentación para el registro de los 300 diputados de mayoría relativa. "Estamos iniciando el proceso de cada tres años, que es la entrega de constancias de los diputados que obtuvieron la mayoría relativa", explicó en entrevista. La recepción de documentos fue supervisada por Mauricio Farah, secretario general de la Cámara baja. Jacobo Molina aclaró que no todos los registros podrían prosperar, en razón de que en estos días, y hasta el 23 de agosto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desahogará las impugnaciones del proceso electoral. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, SUZZETE ALCÁNTARA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ENRIQUE MÉNDEZ; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 37, ROLANDO RAMOS; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, LUCIANO FRANCO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, FERNANDO DAMIÁN; LA PRENSA, NACIONAL, P. 4, ARTURO R. PANSZA; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 33, YVONNE REYES CAMPOS; **INTERNET:** REFORMA.COM, MAYOLO LÓPEZ; 24 HORAS.COM, JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ; LA RAZÓN SAN LUIS.COM, REFORMA; NOTICIAS NET.MX, REFORMA; NTR ZACATECAS, REFORMA; TERRA.COM, ANA VALDEZ; **RADIO:** FÓRMULA NOTICIAS, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; DE UNA A TRES, JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA, GRUPO RADIO CENTRO; ENFOQUE SEGUNDA EMISIÓN, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NRM COMUNICACIONES; **TELEVISIÓN:** LAS NOTICIAS DE LAS 17, DANIELLE DITHURBIDE, FORO TV; HÉCTOR IVÁN GONZÁLEZ, FORO TV)

## PERFILAN NUEVAS MULTAS CONTRA EL PVEM POR "CINEMINUTOS"

Por irregularidades asociadas a la campaña de promocionales difundidos en salas de cine de las empresas Cinemex y Cinépolis, la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) perfila dos nuevas multas al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que en conjunto suman 75.7 millones de pesos. En principio, los consejeros detectaron financiamiento ilícito de una empresa mercantil, dolo y obstaculización del PVEM a las investigaciones

**MARTES 30 DE JUNIO DE 2015**

de la Comisión. De forma unánime, los consejeros determinaron que se configuró este tipo de conductas, por lo que impusieron multas por 64.2 millones de pesos tan sólo por las triangulaciones financieras que hizo el PVEM con las cadenas cinematográficas con dos empresas comercializadoras. Además fueron 11.5 millones por la obstaculización de las investigaciones, pero en ambos casos aún falta que sean aprobadas por el Consejo General del INE. Estas nuevas multas por los denominados cineminutos se sumarían a los 67.1 millones de pesos que en abril impuso el INE al PVEM por desacatar medidas cautelares, y los 7.1 millones que la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó por el contenido de los “Cineminutos”. Así, sólo por esta campaña en salas cinematográficas el PVEM fue sancionado con 149.8 millones de pesos. Aunque algunas multas aún están en litigio en el TEPJF, otras fueron reducidas y otras regresadas por los Magistrados de la Sala Superior para su reindividualización, al momento el PVEM tendría multas acumuladas por 515 millones de pesos, a las que se sumarían estas dos, lo que ubicaría el monto en 590 millones de pesos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 12, AURORA ZEPEDA)

## **FIJAN REGLAS PARA CANDIDATOS A DIRIGENCIA DEL PAN**

La Comisión Nacional Electoral del Partido Acción Nacional (PAN) determinó que cada candidato que se registre para contender por la dirigencia nacional del blanquiazul deberá reunir 47 mil 701 firmas y los gastos de campaña no deberán rebasar los nueve millones de pesos. Al anunciar que este martes será emitida la convocatoria, Héctor Larios, presidente de la Comisión intrapartidista, dijo que se garantizará piso parejo para los aspirantes. Esto, luego de que Javier Corral, aspirante a la dirigencia nacional panista, anunció que presentará un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que tres de los siete integrantes de la Comisión organizadora de la elección manifestaron su apoyo a Ricardo Anaya. Al respecto, Larios dijo que existe el compromiso de los siete integrantes de este grupo de actuar con imparcialidad, además de que ningún dirigente, gobernador en funciones o electo, alcalde, funcionario o coordinador parlamentario local o federal del blanquiazul podrá manifestar públicamente su apoyo por algún candidato. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ANGÉLICA ENCISO; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 9, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA GUERRERO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, LILIANA PADILLA; **INTERNET:** LA JORNADA.COM, REDACCIÓN)

## **EXIGE MORENA LIMPIAR RESULTADOS ELECTORALES**

Martí Batres, presidente nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), demandó que antes de iniciar la transición en los gobiernos delegacionales, se deben resolver las impugnaciones en Gustavo A. Madero, Iztacalco, Coyoacán, Iztapalapa y Magdalena Contreras. Asimismo, consideró que los resultados en algunas de estas jurisdicciones podrían modificarse y, por ello, la transición establecida con los candidatos perredistas perdería sentido. “¿Cuál es el primer tema a tratar con el jefe de gobierno? El de la limpieza electoral”, afirmó Batres durante una protesta sobre Reforma, donde unos mil simpatizantes de Morena y de los ex candidatos Ramón Jiménez, Jesús Martín del Campo, Clara Brugada y Bertha Luján formaron una valla humana, que abarcó del Ángel de la Independencia a la Glorieta de la Palma, pero sin obstaculizar el flujo vehicular. Ahí, el dirigente nacional de Morena afirmó que el ciclo electoral aún no se ha cerrado política ni jurídicamente. Adelantó que si sus recursos de impugnación no se resuelven favorablemente en el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), acudirán ante Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, CIUDAD, P. 1 Y 4, MIRTHA HERNÁNDEZ)

**MARTES 30 DE JUNIO DE 2015**

## **MORENA ARMA CONCENTRACIÓN EN EL ÁNGEL; ANUNCIAN MOVILIZACIONES EN EL TEPJF**

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) realizó una concentración en la Columna de la Independencia para exigir a las autoridades electorales revisar los resultados de los comicios en las delegaciones Gustavo A. Madero e Iztapalapa. Martí Batres, presidente nacional de Morena, pidió a sus adversarios detener la guerra sucia y dejar de invertir recursos públicos para desprestigiar a los líderes de su partido. Asimismo, adelantó que este miércoles realizarán movilizaciones afuera del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (AZTECA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

## **SALA REGIONAL GUADALAJARA**

### **PARTIDOS PRESENTAN JUICIOS DE INCONFORMIDAD ANTE DISTRITOS**

El Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Guadalajara, Jalisco, dio a conocer los informes relativos al Proceso Electoral Federal 2014-2015, precisando que se presentaron 11 juicios de inconformidad ante los consejos distritales en contra de los resultados de la elección. En sesión ordinaria, agregó que dichos casos fueron promovidos por los partidos del Trabajo (PT), Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Humanista (PH), Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), los cuales han sido remitidos para su trámite y resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) conforme lo establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe). En este sentido, señaló que la totalidad de los juicios de inconformidad han sido debidamente integrados y presentados ante la Sala Regional Guadalajara. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

### **IMPUGNAN 80% DE DISTRITOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN**

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó a la Cámara de Diputados que en 48 de los 60 distritos que conforman la primera circunscripción electoral fueron presentadas diversas impugnaciones; es decir, 80% del total de distritos en disputa en la elección del pasado 7 de junio. Con 11 impugnaciones, Jalisco encabeza el listado, seguido de Chihuahua con nueve, además de Sinaloa y Sonora con siete cada uno. Será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la instancia encargada de resolver las impugnaciones en el curso de las próximas semanas. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, LUCIANO FRANCO)

## **CHIHUAHUA**

### **BLOQUEA CHIHUAHUA A LOS INDEPENDIENTES**

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hizo valer su mayoría y su alianza con otros partidos para cerrar el paso a los candidatos independientes con reciente militancia partidista. Con 25 votos a favor, siete en contra del Partido Acción Nacional (PAN) y una abstención, ayer fue aprobada la iniciativa de reforma electoral que el gobernador priísta César Duarte entregó al Congreso el pasado jueves. César Pacheco, diputado del PRI, explicó que la reforma permitirá candidaturas ciudadanas independientes para aspirantes que no hayan militado en partidos políticos en los últimos tres años. Tras considerar que hubo madruguetes en la aprobación de la reforma, siete diputados locales del PAN tomaron ayer la Tribuna e hicieron sonar matracas en rechazo de la que llamaron Ley anti Bronco. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 13)

**MARTES 30 DE JUNIO DE 2015**

## **DISTRITO FEDERAL**

### **SE CONGRATULA MANCERA DE QUE LOS PARTIDOS HAYAN ACEPTADOS DIALOGAR**

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, se congratuló de que los partidos políticos hayan manifestado su disposición a entablar un diálogo con su administración y no descartó que las reuniones con los partidos se hagan por separado. En conferencia de prensa negó que el gobierno pretenda llegar a un pacto con los partidos, como el que se hizo en el ámbito federal, sino más bien lo que se busca es elaborar una agenda política para la ciudad, por lo que “vamos a escuchar los planteamientos de todos los partidos”. El sábado pasado, Mancera convocó a los representantes de todas las fuerzas políticas a instalar una mesa de diálogo para abordar y discutir los temas que consideren necesarios; todo lo que se quiera tratar; hay agendas de varios partidos y todo lo que se pretenda ver lo vamos a discutir, manifestó. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 30, ALEJANDRO CRUZ FLORES)

### **EBRARD ACUMULA 34 AVERIGUACIONES ABIERTAS EN PGJDF**

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) mantiene abiertas cuando menos 34 denuncias en contra de Marcelo Ebrard Casaubón, ex jefe del gobierno capitalino, en las cuales se le señala como probable responsable de cometer diversos delitos. De acuerdo con información, algunas de las investigaciones contra el ex mandatario son por delitos como: abuso de autoridad contra la Administración de Justicia, ejercicio indebido del servicio público, entre otros. Además, la dependencia cuenta con diversas denuncias de hechos, en las cuales las personas que presentaron la querrela sólo aportaron las pruebas que consideraban necesarias para denunciarlo, pero no establecieron el tipo de delito que presuntamente cometió. El listado de averiguaciones previas establece que la mayoría de ellas fueron presentadas en la Fiscalía para delitos cometidos por Servidores Públicos, otras más se radicaron en la Fiscalía para Asuntos Especiales, una en la Fiscalía Desconcentrada en Iztapalapa y también en la Fiscalía para Delitos Ambientales. (LA RAZÓN, POLÍTICA, P. 1 Y 3, CARLOS JIMÉNEZ)

## **NUEVO LEÓN**

### **OFRECEN TRANSICIÓN A PUERTAS ABIERTAS**

La transición del gobierno de Nuevo León arrancó ayer con una sesión abierta a los medios de comunicación y con el compromiso de buscar que el proceso se mantenga transparente para los ciudadanos. Integrantes del equipo del gobernador electo, Jaime Rodríguez Calderón, el Bronco, dijeron, incluso, que evalúan la posibilidad de difundir las reuniones a través de una aplicación de Internet conocida como Periscope. La transición inició con una junta entre el gabinete legal y el ampliado de la administración estatal, así como con los integrantes del equipo de Rodríguez, encabezados por su coordinador Fernando Elizondo y el responsable del área política, Manuel González. En la sesión se realizó la presentación de quienes participarán en el proceso y la conformación de los gabinetes de trabajo del Estado. (REFORMA, ESTADOS, P. 13, JOSÉ VILLASÁEZ)

## **Sonora**

MARTES 30 DE JUNIO DE 2015

## **FUNCIONARIOS DE PADRÉS SE AMPARAN CONTRA DENUNCIAS**

Roberto Romero López, ex secretario de gobierno de Sonora, y Bernardo Campillo, actual secretario de Salud, ambos funcionarios de la administración de Guillermo Padrés solicitaron un amparo, ante las acusaciones de presunto tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito. El 9 de junio, Romero López promovió la herramienta jurídica contra cualquier acto de autoridad luego de un fallido intento de la policía federal por detenerlo en Mexicali, Baja California, donde radica desde hace 45 días. El ex secretario de gobierno gestionó el amparo federal a través de su representante legal, Héctor Arturo Noriega Ibarra, ante un juez de Distrito con sede en Baja California. Romero López renunció a la secretaría de gobierno a finales de febrero de este año para convertirse en diputado federal por la vía plurinominal, pero los votos no le alcanzaron. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17)

## **BUSCA PEÑA NIETO RENOVAR ALIANZA CON ESPAÑA**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, dio la bienvenida a México al Rey Felipe VI de España, quien señaló que "las dos naciones tienen una fuerza y vitalidad que deben aprovechar". En su primer mensaje público, el Monarca apuntó: "La relación bilateral está dando resultados muy fructíferos en temas clave como el combate a la trata de personas, al crimen organizado, terrorismo, lavado de dinero y ciber-seguridad". Asimismo, Felipe VI rindió homenaje al exilio republicano que huyó de la Guerra Civil y el franquismo en los años treinta y cuarenta del siglo pasado. En su oportunidad, Peña Nieto aseguró que el monarca guiará a España hacia una nueva etapa de desarrollo y prosperidad, por lo que confió en que la relación siga superando gobiernos, distancias y coyunturas, como hasta ahora. Por separado, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, nombro a Felipe VI huésped distinguido, en una ceremonia en el Salón de Cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 12, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y ALBERTO ACOSTA; EL PAÍS, P. 1 Y 20, ESPAÑA)

## **DUPLICA LA PRESIDENCIA GASTO POR NUEVO HANGAR**

El nuevo hangar presidencial que se construye en el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) aún no está terminado y el gobierno federal ya trabaja en otro que estará ubicado en el nuevo aeropuerto. El monto a invertir no ha sido determinado, pero las instalaciones deberán quedar listas el 20 de octubre de 2020, junto con el resto de la nueva terminal aérea. "El presupuesto del proyecto del nuevo aeropuerto considera un apartado para instalaciones gubernamentales que incluye la infraestructura del hangar presidencial", explicó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Presidencia de la República ya ha pagado a la empresa Grupo Higa 363 millones 321 mil pesos, 53% del monto acordado en el contrato por asignación directa, reservado 12 años por seguridad nacional. (REFORMA, NEGOCIOS, P. 1, ALAN MIRANDA)

## **ESTA ELECCIÓN NO SERÁ MILAGROSA; URGE UNIDAD: HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA**

Héctor Larios, presidente de la Comisión Nacional Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (CONECEN) del Partido Acción Nacional (PAN), reconoce que el órgano a su cargo no hará "milagros" ni acabará con las "bandas gruperas", pero sí apuesta a evitar más fracturas y generar más unidad en el partido. Tras su primera reunión como presidente de la comisión, Larios Córdova confirma que acordaron dar a conocer hoy la convocatoria para relevar a Gustavo Madero, actual presidente nacional albiazul; además esta misma semana sostendrá reuniones con los dos aspirantes a la presidencia del partido, Javier Corral y Ricardo Anaya. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

**MARTES 30 DE JUNIO DE 2015**

## **EL PRD NECESITA FUERTE SACUDIDA INTERNA: NAVARRETE RUIZ**

Carlos Navarrete Ruiz, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió que, tras los resultados del pasado 7 de junio, este partido necesita una fuerte “sacudida interna”, que incluye una nueva y enérgica relación con el gobierno federal para terminar con esa sensación de “acercamiento y oposición dócil”. “Se requiere darle una identidad al PRD visiblemente de izquierda, muy enérgico en las Cámaras del Congreso, claramente en la oposición pero con propuesta constructiva”, dijo en entrevista el líder perredista. Por otra parte, Jesús Zambrano y Guadalupe Acosta Naranjo, ex presidentes del sol azteca, arrancaron cabildeos y reuniones en la lucha por convertirse en el próximo coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ)

## **SENADORES SON 53% MÁS CAROS QUE HACE NUEVE AÑOS**

El costo de cada senador aumento 53.3% en los últimos nueve años, pues en septiembre de 2006 cada uno implicó una asignación mensual de 193 mil 673 pesos, mientras que en junio del año pasado ascendió a 300 mil 782 pesos, es decir 107 mil 109 pesos más. Con base en el último reporte público de la asignación presupuestal a los grupos parlamentarios, en el primer semestre de 2014 se canalizaron 231 millones 820 pesos cada legislador. La asignación hecha en el primer trimestre de 2014 muestra también que la bancada del Partido del Trabajo (PT) es de las más costosas, porque obtuvo 11 millones 970 mil 720 pesos, que distribuidos entre sus seis integrantes implicó un total de un millón 995 mil 120 pesos, lo que significó un presupuesto de 332 mil 520 pesos por cada legislador. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 4, LETICIA ROBLES)

## **INICIA ESTIRA Y AFLOJA POR GASTO BASE CERO**

El gobierno federal tiene obligaciones inevitables en nueve de 23 programas y existe dependencia en la aplicación de recursos de años anteriores, advierte el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP). La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregará a la Cámara baja el catálogo de programas presupuestarios para el próximo año y que sobrevivieron al análisis y recorte de las autoridades, aunque sin revelar los montos para los mismos, pues éstos se conocerán hasta septiembre con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. El modelo de Presupuesto Base Cero tiene cuatro pilares: eliminación o modificación de programas con bajo impacto en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, fusión de aquellos donde se ha detectado duplicidad, resectorización de algunos de ellos y fortalecimiento de los que son prioritarios para el desarrollo. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 5, CLAUDIA SALAZAR, MAYOLO LÓPEZ Y GONZALO SOTO)

## **HAY TRES MIL EN GRUPO DE CHOQUE DE LA 22**

La sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tiene un grupo de choque como una de sus corrientes: la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), donde tiene influencia el Frente Popular Revolucionario (FPR), y está compuesto por alrededor de tres mil sujetos —entre profesores, comerciantes, campesinos, taxistas y colonos—, quienes entrenan y están preparados para la acción directa. Han sido los integrantes de la UTEFPR los encargados de decomisar equipos a reporteros, como sucedió, entre otros, con los enviados por Milenio Diario y El Financiero en Oaxaca, previo a la jornada electoral del 7 de junio pasado. El mismo día de las elecciones y desde seis antes se dedicaron a incendiar juntas distritales, casillas, cajeros y vehículos. Derivado de ello, 25 de sus integrantes se encuentran en prisión. Llevaron a que el Instituto Nacional

**MARTES 30 DE JUNIO DE 2015**

Electoral (INE) pidiera el retiro de soldados que se encontraban resguardando las juntas distritales. Al frente de esta acción iba la profesora Carmen López Vázquez, la Jicayán —coordinadora del sector Ciudad de la 22—, vestida con su playera roja, como otros que siempre se identifican con ese color y esa prenda. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, FRANCISCO MEJÍA Y ÓSCAR RODRÍGUEZ)

## **DESTACAN CONTRADICCIONES DE TESTIGOS SOBRE TLATLAYA**

A un año, los tres principales testigos de cargo en el caso Tlatlaya cayeron en contradicciones en las declaraciones que forman parte del expediente que integró la Procuraduría General de la República (PGR). Aseguraron que estaban secuestradas, para cambiar después su versión, y dos de ellas aceptaron que eran sexoservidoras contratadas por integrantes del grupo armado que el 30 de junio de 2014 se enfrentó a elementos del Ejército. La veracidad de las testigos clave del proceso penal que se sigue en contra de los siete militares implicados en el homicidio de ocho de 22 civiles que murieron en una bodega, será uno de los elementos que el juez de la causa deberá valorar, a petición de la defensa de los inculpados. Por otro lado, Cécile Pouilly, vocera del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), llamó a las autoridades mexicanas a ampliar las indagatorias por el caso Tlatlaya y con ello se incluya en las averiguaciones a funcionarios civiles y militares que podrían tener responsabilidad “en las ejecuciones extrajudiciales y violaciones de derechos humanos cometidas el 30 de junio de 2014”. En un comunicado fechado en Ginebra, Pouilly añadió que se requiere de una investigación “rápida, completa, efectiva, independiente e imparcial”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 14, SILVIA OTERO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, VÍCTOR BALLINAS)

## **CARLOS SLIM CIERRA LA PUERTA A TRUMP**

Una empresa de televisión controlada por el empresario mexicano Carlos Slim canceló un proyecto con Donald Trump, magnate de los bienes raíces estadounidense tras sus comentarios con los que insultó a los mexicanos. Esta es la tercera empresa en cortar vínculos con Trump, quien está buscando la nominación republicana para las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2016. NBC Universal anunció ayer —más temprano— que terminó su relación de negocios con el magnate debido a sus comentarios despectivos y que los concursos anuales Miss USA y Miss Universo no serán emitidos en la cadena NBC. Ora TV, una productora fundada por Slim y el presentador Larry King y financiada por América Móvil, canceló un programa que trabajaba con una empresa de Trump. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 9, CHRISTINE MURRAY Y ADRIANA BARRERA)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **CAFÉ POLÍTICO/ PAN: MUY INTENSA SU ELECCIÓN INTERNA/ JOSÉ FONSECA**

El senador Javier Corral amaga con ir al Tribunal Federal Electoral (sic) a impugnar hasta la selección de la comisión que organiza la elección interna del PAN. Y, como él, los más acérrimos opositores de Gustavo Madero pelearán dentro y fuera del partido hasta el próximo agosto. Nada importa el daño al PAN. Como sea, en los medios agradeceremos tal intensidad en la contienda, porque harán interesante el verano, que suele ser tan árido de noticias. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 38, JOSÉ FONSECA)

**MARTES 30 DE JUNIO DE 2015**

## **CON PIES Y CABEZA/ ACUSAN DADOS CARGADOS EN PROCESO PANISTA**

El senador del PAN, Ernesto Cordero, pidió a quienes respaldaron a Ricardo Anaya como próximo presidente panista, y que ahora forman parte de la Comisión de Organización del proceso interno, se excusen, al considerar que no hay garantía de suelo parejo para la competencia. “Me parece que eso es lo congruente, lo decente y lo justo”. Entrevistado sobre las quejas y la impugnación de la designación de los integrantes de la comisión de organización, encabezada por Héctor Larios, el senador dijo que hay que prestar mucha atención en sus trabajos para que no haya dados cargados. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, REDACCIÓN)

## **FRENTES POLÍTICOS/ SIN DADOS CARGADOS, JA**

Al declararse listo para competir y convertirse en el presidente nacional del PAN que impulsará una profunda renovación, Ricardo Anaya Cortés consideró que en su partido no pueden seguir las cosas como están, que el Partido Acción Nacional necesita una profunda renovación. “No tengo dueños y mi único compromiso será con los militantes”, dijo. No es tersa la situación al interior del albiazul. El senador Javier Corral, quien aspira a la dirigencia nacional de ese partido, impugnará la Comisión Electoral del mismo, alegando parcialidad de sus integrantes. Muchos ven a Anaya como la continuidad de Madero. Él se desmarca. Levantar al PAN. Menudo lío en el que se van a meter. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 11, REDACCIÓN)

## **BAJO RESERVA/ UNA BUENA Y UNA MALA PARA EL VERDE**

El PVEM entrará a su cuarto mes de sequía financiera cuando esta semana le sea retenida la totalidad de sus prerrogativas de gasto ordinario de julio. Si la multa más cuantiosa que enfrenta, de 322 millones de pesos, sigue durmiendo el sueño de los “injustos” y sigue pendiente de resolución en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en septiembre el Verde terminará de pagar las sanciones que hasta ahora son firmes e irrevocables y entonces tendrá un respiro financiero de fin de año. Aunque no durará mucho esa llegada de dinero fresco, pues el Instituto Nacional Electoral también espera resolver y sancionar el caso de la cuantiosa inversión en boletos de cine que el PVEM regaló durante meses. En contraparte, nos dicen que todo indica que ese partido recibirá la noticia por parte del INE de que conservará el registro. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

## **TELÉFONO ROJO/ LOS TEMORES A PERDER CUAUHTÉMOC**

En la campaña pasaron cosas adicionales. Entonces Andrés Manuel López vio una veta electoral a su favor y decidió dirigir sus baterías hacia Miguel Mancera, a quienes al menos discursivamente colocó atrás de los candidatos del PRD a jefes delegacionales y diputados locales y federales. Iba contra Mancera y su equipo en el GDF cuando, oh sorpresa, aparecieron datos de cómo desde la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) capitalina fluyeron recursos para los abanderados de Movimiento Regeneración Nacional, el partido de su propiedad. Ante el riesgo de las pruebas y de reveses en la mesa, López escuchó a algunos asesores: —No conviene impugnar todo. En una pelea del “todo o nada”, como dice Carlos Salinas, el adorado enemigo del Peje, podrían perder. Si ellos lograban tumbar a Dione Anguiano en Iztapalapa, tal vez el PRD lograra dañar a Morena y sobre todo quitarle Cuauhtémoc, desde donde Ricardo Monreal se dispone a gobernar la sede de los poderes federales y sin duda la delegación con mayor producto interno bruto de la ciudad de México. No ignorar, le advirtieron, al Tribunal Electoral capitalino porque algunos magistrados están identificados con el perredismo y pudieran elaborar una sentencia difícil de revertir en el Tribunal Electoral federal. —Mejor celebrar lo logrado que llorar lo

**MARTES 30 DE JUNIO DE 2015**

perdido. Alguien impuso cordura en López, pero no fue fácil ni será definitivo. (24 HORAS, NACIONAL, P. 6, JOSÉ UREÑA)

## **LA GRAN CARPA/ BÚSQUEDA**

En Guadalajara, el Consejo Local del INE dio a conocer los informes relativos al proceso electoral del 2015, en los que presentaron 11 juicios de inconformidad ante los consejos distritales en contra de los resultados de la elección. Los casos los presentaron los partidos PT, Movimiento Ciudadano, PRI, PAN, Morena y Humanista, y fueron enviados para su trámite y atención ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De quejas y denuncias sumaron 100 y se turnaron a la instancia correspondiente para su atención. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 50-51, REDACCIÓN)

## **ARRIBA Y ABAJO/ ABAJO/ MARTÍ BATRES GUADARRAMA**

El dirigente de Morena se aferra a un triunfo que no obtuvieron en las urnas el pasado 7 de junio y anunció que continuarán con sus protestas “el tiempo que sea necesario”. Asegura que el Instituto Electoral del DF reprobó, no sirvió, ni ayudó a la causa de la democracia en las pasadas elecciones, por lo que, advirtió, el proceso electoral no ha terminado. Advierte que si el Tribunal Electoral del DF no resuelve a su favor las impugnaciones, recurrirán a instancias federales. Por lo pronto, él y sus seguidores se encargarán de poner de cabeza el tránsito del primer cuadro con sus protestas y movilizaciones durante un par de días. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

## **EXHAUSTOS/ JORGE ALCOCER V.**

No se dio a conocer, pero se supo que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, citó a sus 10 colegas el domingo 7 de junio a las 5 de la mañana, para decidir qué hacer en Oaxaca y Guerrero, incluyendo la posibilidad de suspender la jornada electoral en esos dos estados. Se sabe que en los días previos al de la jornada comicial los consejeros del INE tuvieron jornadas tensas, agotadoras, sesionando en comisiones y en Pleno, revisando acuerdos indispensables para asegurar el cumplimiento de tareas. Trabajar más de 12 horas diarias es un exceso; más de 18 provoca rendimientos decrecientes. Hay críticas por el retraso de la información en el PREP, que además de por la novedad de la casilla única, pudo tener su origen en el descuido para supervisar los simulacros previos al día de la jornada electoral. Los problemas más notorios se presentaron en el sistema de información en línea de los cómputos distritales; el caso más comentado es la queja del PT, quien alega, sin pruebas, que le restaron más de 37 mil votos. En 2009 y 2012 los consejeros del IFE se quejaban del exceso de sesiones para atender los procedimientos especiales sancionadores; la reforma de 2014 pretendió resolver el asunto enviando a una nueva Sala del TEPJF la facultad de imponer las sanciones. El remedio resultó peor que la enfermedad. La sobrecarga de trabajo que agota a los consejeros del Consejo General del INE deriva del mazacote de leyes generales electorales aprobadas en 2014. Recordemos que el INE se estrenó organizando las elecciones internas del PRD, lo que provocó el descuido de lo principal, que era organizar las elecciones federales de 2015. Prosigue el debate y las quejas por la designación y desempeño de los consejeros de institutos electorales locales (OPLÉs); lo que es una verdad de a kilo es que la vinculación entre el INE y esos institutos fue, por decir lo menos, precaria. Los autores de la reforma centralizadora no se hicieron cargo de lo que implica vigilar, desde el DF, a los institutos locales. En puerta están nuevos nombramientos y la segunda edición, corregida y aumentada, de las quejas. El TEPJF recibió 499 impugnaciones contra los resultados de la elección de 300 diputados, en muchas de

**MARTES 30 DE JUNIO DE 2015**

ellas se denuncia rebase del tope de gasto de campaña, violación que también se aduce para impugnar resultados estatales, municipales y en el DF. Viene la prueba del ácido para el sistema de fiscalización del INE, responsable de informar en todos los casos en litigio. Abrieron la caja de Pandora. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, JORGE ALCOCER V.)

## **EDITORIAL/ MURAYAMA: EXABRUPTO INADMISIBLE/ LA JORNADA**

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama, describió como actos que parecen propios de talibanes los ataques contra módulos de atención ciudadana de dicha institución perpetrados los días anteriores a la jornada electoral del domingo 7 de junio. Para el funcionario, la destrucción total o parcial de 31 módulos en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz fue una suerte de terrorismo. Las declaraciones de Murayama son impropias en boca de un consejero cuya tarea primordial debe ser velar por el desarrollo de la vida democrática en el país, en la medida en que sientan un precedente peligroso de confusión entre actos de protesta social —así sea por vías reprobables— y criminalidad. Para colmo, la irresponsable expresión del funcionario homologa a un movimiento laboral, como es el de los maestros disidentes del sindicato oficialista, con fundamentalismos religiosos ajenos al entorno nacional. Adicionalmente, en el contexto de crispación entre el gobierno federal y el magisterio, que rechaza algunas disposiciones de la llamada reforma educativa, tales descalificaciones polarizan, atizan la tensión y abonan a una lógica represiva y a un curso de confrontación sin retorno posible entre los maestros inconformes y las autoridades. Por lo demás, no debe eludirse el contexto de hartazgo social en que tuvieron lugar los actos señalados por Murayama, ni el hecho de que las principales acciones de fuerza contra los comicios se dieron en entidades particularmente golpeadas por la violencia y la pobreza, incubadoras a su vez de exasperación social. A lo anterior debe sumarse la apatía, en el mejor de los casos, o el repudio, en el peor, que el sistema político y los procesos electorales generan en diversos sectores de la población. Un factor central de este rechazo es el descrédito de las instituciones electorales mismas y viene desde el pésimo desempeño del antiguo IFE, hoy INE, y del Tribunal Electoral federal en los comicios de 2006 y 2012. A los cuestionamientos derivados de esos procesos se agrega la inoperancia de la autoridad electoral para poner freno a las reiteradas violaciones a la legalidad por el Partido Verde Ecologista de México y otras fuerzas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 2, REDACCIÓN)

## **ASTILLERO/ ASTILLAS/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

En la sección “Astillas” de la columna Astillero del diario La Jornada, al finalizar la columna el autor escribe: “¡Hasta mañana, con el INE empeñado en jugar con el PVEM a las multas que luego son condonadas o reducidas!”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)